

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscription. — In the Peninsula: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7-50 id.—La suscripción se cobra desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor, 46.

Condiciona.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fisk, Jr., 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jedvaletstrasse, 48-49.—La correspondencia al Administrador...

¿De quién será el triunfo?

Italia y Turquía están en guerra. La celeridad con que se han desarrollado los acontecimientos y el rigor que en la censura viene ejerciendo el Gobierno italiano son causas de que en este conflicto no se hayan analizado bien los motivos justificados de la actitud, un tanto provocativa y bastante ensobrecida, de Italia.

¿Es ambición la de esta nación? ¿Es justicia que le asiste en la rápida determinación que ha tomado para defender los intereses y la vida de sus nacionales? Nada á ciencia cierta, sin temor á equivocarse, puede decirse. Las Cancillerías han guardado una gran reserva, que no sabemos si calificar de severa ó prudente, y lo único que se sabe es que los Gobiernos de París, Londres, Viena, Berlín, y San Petersburgo han mostrado su conformidad á la nación italiana, desechando las peticiones de apoyo que solicitará Turquía, Alemania y Austria, por compromisos de alianza; Francia, por las graves cuestiones que tiene que desenvolver; Inglaterra, por querer respetar ciertos tratados, ello es que por unas razones ó por otras el Gobierno de Constantinopla se ha encontrado completamente solo en este asunto.

En lo único que han tenido buen cuidado de intervenir las potencias ha sido en hacer ver á Italia que acaso su actitud pudiera romper el equilibrio que en Oriente reina extendiéndose así el conflicto de los Balkanes.

Desvanecida esta sospecha por parte de Italia, los Gobiernos no han opuesto reparo alguno á su acción en el Tripoli, y á estas horas el Ejército y la escuadra italiana han hecho ver el poderío de su nación.

La precipitación con que el Gobierno italiano ha roto las relaciones amistosas y la celeridad con que ha declarado la guerra, han sido causas de previsión, más que de temor.

Italia cuenta con una flota mucho más numerosa que Turquía y con hombres disponibles pronto á vencer en número á sus rivales; pero el Gobierno de Italia tenía á las armas poderosas con que cuentan los turcos, como la declaración del boicoteo al comercio italiano, la expulsión de éstos, la huelga general la agitación socialista y, sobre todo, el fanatismo musulmán.

Italia, como decimos, se ha prevenido contra todo esto, y como previsión

no tenía otro medio que la pronta intervención de la fuerza.

El entusiasmo que en Italia reina contrasta con la indignación que en Turquía ha producido su actitud y el "ullinatim" que ha enviado.

Mientras en la primera fracasa todo intento de oposición á la guerra, y aún las más leves protestas de los socialistas, son acalladas, en Turquía, no desoñadora de su difícil y apurada situación, se pide, también la guerra á todo trance, en vista de las ambiciones italianas y del desamparo en que las demás potencias la dejan.

Los resultados finales no son difíciles de prever.

Conducta ejemplar

Madrid 4-9 m.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicó una circular del general Luque, haciendo resaltar la conducta ejemplar y la disciplina del ejército ante las huelgas.

Elogia al ejército, dándole las gracias en nombre del rey y del Gobierno.

Condena á los causantes de los sucesos con todo comedimiento y sin exaltación de lenguaje.

La Maestranza de Arsenales

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» ha publicado las siguientes disposiciones de interés para la Maestranza.

«Dispuesto por el art. 8 de la ley de 19 de Mayo de 1909, que á los individuos de maestranza que prestan servicio en las compañías concesionarias de las obras del Estado en los Arsenales les sirva de abono el tiempo que con ellas permanezcan, para el cómputo de los plazos que fija el art. 2 de dicha ley y en los términos que en ella se expresan para los efectos de retiro que en su día puedan corresponderles; y considerando que la concesión de esos derechos les impone deberes análogos á los de la maestranza que presta servicios en los Arsenales militares en términos de que la infracción de los mencionados deberes puede envolver la pérdida de aquellos derechos, según está dispuesto para los individuos de los Arsenales militares en los artículos 99 y 100 del vigente reglamento, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien ordenar se signifique á V. E. que por los medios que estime oportunos

haga saber á los individuos de referencia, que para conservar aquellos derechos deberán de cumplir los mismos deberes de asistencia á los trabajos que los de la maestranza de los Arsenales militares; debiendo llevarse cuenta de las faltas que cometan en virtud de las noticias que los representantes ó directores de la Sociedad Española de Construcción Naval comunican á los generales jefes de los Arsenales inspectores de obras».

DE SOCIEDAD

Ha regresado del balneario de Archena nuestro querido amigo el ilustrado médico de la Armada don Eustasio Torrecilla.

Bien venido.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el inspector municipal de Sanidad, nuestro apreciable amigo don Joaquín Saneho del Río.

Por su pronto y total restablecimiento nos interesamos de todas veras.

—Ha regresado de su viaje á la corte nuestro respetable amigo el distinguido letrado de este colegio y exdiputado á Cortes don Angel Moreno Martínez.

—Ha regresado de su largo viaje por el extranjero, el rico minero de esta plaza don Reginald W. Barrington.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado arquitecto de la dirección general de Penales D. Celestino Aranguren que llegó ayer procedente de Madrid.

—Procedente de Lorca en donde ha permanecido una corta temporada, llegó anoche á esta nuestro distinguido amigo el director de esta sucursal del Banco de España don Luis Benítez.

A la estación acudieron á recibirlo numerosísimos amigos.

La nueva Infanta

Madrid 4-9 m.

Hoy se inscribirá en el Registro la nueva infanta.

Se llamará María, Mercedes, Teresa, Fernanda y Cristina.

Canalejas actuará como juez municipal, ayudado por el secretario de los Registros.

Servirán de testigos, López Muñoz, el vicepresidente del Senado; Romanones, el encargado de Nego-

ciación, el obispo de Sión y otras personalidades.

El bautizo tendrá lugar cuando lleve la infanta Paz, que será la madrina.

Imposible

Bate el mar con furia loca el costado de la roca; y aunque es vana su altivez, se repliega cuando choca para chocar otra vez.

La roca, firme y segura, despreciando la porfía, del mar y su saña dura, parece enhiesta y bravia, querer perderse en la altura.

Y así, en sabio paralelo, la Naturaleza enseña de la soberbia el modelo...

¡Que ni el mar hunde la peña, ni la peña llega al cielo!

V. Serrano Clavero.

Para los interesados

En el negociado cuarto de este Ayuntamiento deben comparecer para ser notificados de un asunto relacionado con sus instalaciones eléctricas, los propietarios que á continuación se indican:

- D. José López, Compañía Ensanche, D. José Canthal, D. Ginés Sánchez, D. Pascual del Povil, D. José Lama, D. José Carlos Roca, D. Pío Wandosell, D. Luis Cendra, D. José Chacón, D. Juan Pérez, Matías Pérez, D. Antonio Ros, D. Eduardo Conesa, D. Narciso Martínez, D. Alberto Martínez, D. Juan Rita, D. Rosendo Gómez, don Luis Martínez, D. Pedro Zamora, don Manuel Sierra, D. Francisco G. Ros, D. Antonio Ros, D. Valentín Hernández, D. Vicente Triola, D. V. Fuentes, D. Esteban Minguez, D. Manuel González, D. Juan Paredes, D. Francisco G. Nieto, D. Jacinto Paredes, D. Antonio Vich, D. J. López, doña Ana Paredes, D. Francisco Zapata, viuda de Benzal, D. Francisco Mula, viuda de Victoria, viuda de Gómez, D. Paco el Estudiante, D. José Lérica, doña María Roca, D. Antonio Vera, D. Eusebio Rubio, doña Isabel Gabarrón, don N. Cánovas, doña Isabel Esguidor, viuda de Balsa, D. Juan P. Castillo, D. N. Gringa, D. Juan Cobacho, don Martín Castillo, D. Alfonso W, doña Carmen Delgado.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primer quincena del presente mes, hace Steijoon los siguientes pronósticos.

El jueves 5 se acercarán á Irlanda y al SO. de Portugal depresiones oceánicas que causarán algunas lluvias ó tormentas en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda se remontará el viernes 6 hacia las islas Feroe, dejando de influir en nuestras regiones y la del SO. de Portugal se correrá hacia Andalucía y África septentrional, produciendo algunas lluvias ó tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre SE. y NE.

Del 7 al 8 dominará el buen tiempo en la Península, pues solamente estará un tanto perturbado en el Mediterráneo el sábado 7, debido á la influencia del mínimo barométrico que habrá en Argelia.

Un cambio atmosférico de cierta importancia empezará á desarrollarse en la Península el lunes 9, y será erigido por una depresión oceánica que en este día se acercará á la bahía de Cádiz y al Estrecho, y causará algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 10 avanzará hacia nosotros dicha depresión, y su núcleo principal se hallará entre el mar Ibérico y centro de la Península. Se perturbará más la situación en nuestras regiones y se producirán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Andalucía hasta el centro y levante, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles 11 habrá una depresión en el Mediterráneo, entre Alicante y Argelia, y otra en el SO. hacia Extremadura y Andalucía oriental. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 12 al 13 actuará en Marruecos y Argelia la depresión de nuestro sur este que habrá perdido intensidad, y otro centro de perturbación aérea evolucionará por el N. y NE. de España, irá mejorando el estado atmosférico de la Península, pero todavía se producirá algunas lluvias ó tormentas desde el meridiano central al Mediterráneo, con vientos variables.

Del 14 al 15 pasará por el Atlántico,

á lo largo de las costas de Portugal y Galicia, una depresión que ocasionará lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

VARIEDADES

Leyes contra la moda.

El meterse con las modas de las mujeres, dando leyes sobre lo que pueden llevar, es de todos los tiempos y de todos los países. Ya en la antigua Atica, en Grecia, había una ley que prohibía á todas las mujeres honradas llevar oro y bordados en sus túnicas, y las leyes de Salón combatían rudamente la exageración de la indumentaria y femenina.

En Roma, la ley apiana no permitía que llevasen las mujeres más de media onza de oro sobre su persona ni que vistiesen de más de un color. Excepto en las cabalgatas religiosas, prohibíase terminantemente que el sexo débil montase á caballo.

En el Norte de Europa, la reforma trajo consigo leyes terribles contra el lujo femenino; conocida es la modestia y severidad con que vestían las puritanas.

También en España tuvimos en los siglos XVI y XVII leyes suntuarias encaminadas al mismo objeto.

Pero los legisladores de nuestros días dan en esto quince y raya á sus antecesores.

Véase, si no, la disposición adoptada no hace mucho en país tan progresistas como los Estados Unidos, en el Estado de Geografía.

«Si cualquier mujer, sea soltera ó viuda, al casarse engaña á un varón de este Estado con perfumes, pinturas, polvos, cosméticos, aguas, dientes artificiales, pelo postizo, rellenos corsés, zapatos de tacón alto, ropa blanca, encajes ó cualquier otro medio engañoso y artificioso, el matrimonio, probada la falta, será nulo.»

No hay que decir lo que ocurrió al autor de tanta curiosa disposición.

Centenares de mujeres sitiaron su casa, amenazando su vida, y hasta su esposa se negó, desde aquel momento, á dirigirle la palabra.

El infeliz no tuvo más remedio que retirar la ley y dejar las cosas como estaban.

Los microbios de la antigüedad.

Aunque hace, relativamente, poco

que apenas escucharon la acompasada marcha de un caballo que al galope llegaba á la posada, temiendo que bajara el posadero á recibir el huésped que llegaba, se apresuraron á escapar cada uno por su lado, dando cuenta en el desván para seguir haciendo comentarios; y como que el papel, objeto de estos comentarios, era sin duda peligroso, su lector el exfalle, temió comprometerse coaservándolo, y al escapar por la escalera lo arrojó en los primeros escalones.

Llegó al fin el caballo que había espantado á los sirvientes, bajó el jinete de él, y al llegar al zaguán suplicó al encargado de la puerta que lo llevara por el diestro, dirigiendo su paso á la escalera.

Aquel jinete era Narváez.

De pronto se paró.

La incierta claridad que irradiaba la luz del farolillo le hizo ver un papel que había arrojado el leño, lo azizó entonces del suelo y aproximándose al farol empezó su lectura.

Bartolomé Segado bajaba la escalera á la sazón, y cuando vio á su esclavo se paró.

Este dió un grito indescriptible.

—¿Qué te sucede?—le preguntó Segado.

—Nada... señor...—le contestó Narváez tratando de disimular y ocultando la carta velozmente,—

¿Qué pensar, pues, ante suceso tan extraordinario?

El esclavo Narváez aproximó su oído al pecho del gigante mosquetero.

—Este hombre vive,—dijo á su señor,—le late el corazón de una manera acompasada; me airevería á jurar que está dormido, quizá narcotizado.

—Recójete las armas—ordenó el caballero.

Narváez tomó la espada y se maravilló de su tamaño; cogió también la daga, que era larga y buirra, de las que usaban los perdonavidas, y quitó de su cinta dos pistolas, casi los pedregales con el calibre de arcabuz. Todo era grande en aquel hombre: hasta su bolsa, que guardó Segado, tenía treinta doblones; enorme cantidad en aquel tiempo para llevada en el bolsillo.

—Atranca la ventana,—ordenó nuevamente el caballero.

Obedeció Narváez.

—Sí, pues,—le dijo.

Entonces el hidalgo, cerró la habitación y se guardó la llave en el bolsillo.

—«Cúchame», Luis, dijo á su esclavo con timante voz —tu vida me responde de este hombre quizá tarde en volver, pero cuando regrese debo encontrarlo aquí. ¿Me has entendido bien?

—Sí, señor,—le contestó el esclavo,—cuando

ocultaba. Dejó, pues, que se fuera, y en su curiosidad, no teniendo paciencia para esperar la vuelta del hidalgo, se decidió á entrar; pero como se reñida con los leños, pidió auxilio á un criado que en sus primeros años fué lego de Santo Domingo.

Media hora de silencio le cesaron el silencio exdeminico, y San, en su vanidad, se calentó bajo el farol, se empinó un poco para sobre las puntas de los pies, y con voz hueca y un tanto farfante, leyó el papel de esta manera:

«San Nicolás Gómez Vázquez decaos que he cumplido. Cuando leáis estas líneas, la llamada da tortolita aguardará impaciente en la puerta para que le deis, á que acudís á consolarse con el amor que la tenéis, y hace votos al cielo por vuestro pronto restablecimiento.—Vuestra humildad.»

A todos pareció el papel de una importancia monstruosa, y mirándose el rostro estupefactos, permanecieron en silencio. No se atrevían á respirar siquiera.

Tratóse de un noble caballero, el joven y gallardo esposo de una dama distinguida y tan hermosa como hermosa; y aunque en el tiempo que corría era cosa frecuente el ver á los señores rodeados de hermosas cortesanas con generosa esplan-